

EL NICARAGUENSE.

VOL. 1.

GRANADA, NICARAGUA, (C. A.) DECEMBER 1, 1855.

NO. 6

El Nicaraguense.

"NICARAGUA INDEPENDIENTE."

GRANADA:

Saturday Morning, December 1.

We have been more amused than irritated during the last few weeks in looking over some of the United States papers, especially those of California, and in observing their tone in regard to the present position of Americans in the State of Nicaragua. To specify particularly that which amuses in each instance would occupy more of our limited space than the articles or their authors are worth. Truly, a prophet is of no account in his own country; and for those whose eyes are ever on the ground, no light is to be obtained, no position to which ambition aspires is attainable. They cannot appreciate its existence, to them it is a fiction, something to be dreamed of, perhaps talked of, but never to be worked for, a place to which no helping hand of theirs will ever lead a friend. But again, from experience we know that newspaper editing is no easy task, and with a lame excuse will ever bear their skirts of anything in the shape of malice aforethought. The printer needs copy, 'tis easier to say more against anyone than in his favor; the editor sits in his easy chair, his brain an exhausted vessel, abhorred of nature for it contains nothing; therein exists a vacuum: a subject often written of, in the mouth of all the town, presents itself; perhaps some over zealous friend of a particular cause has in a moment of sympathy committed his impressions on the subject, and in favor of a friend and a countryman, to print. Here is an opportunity, nothing original is required, no draft on an already overtaxed brain is to be honored. The floodgates of the press are opened, a torrent of scorn, censure, and unconnected epithets overwhelm the devoted victim, and consign him to a little gulf of oblivion, into which the persecuting editor often falls himself, from over exertion.

We turn with pleasure to another picture. The generous, high-minded men of the world, who can appreciate even that which is not of every day occurrence, whose soul scorns abuse, or even censure, when not merited, who will not stoop to pick a flaw in every cause, or to criticize every act without making allowance for the corresponding necessity, or the hidden incentive. To

THE LAKE OF MASAYA.

Last week, in company with a few friends, we made a visit to the famous Lake of Masaya. Rising early and fortifying ourselves with a cup of strong coffee, we left our posada near the plaza of Masaya and proceeded on foot towards the Lake. It is about half a mile distant from the plaza. We had no difficulty in finding the road, for there is a constant stream of water carriers passing to and fro, between the lake and the town, from morning to night, and we at once fell into the current. Our road lay through a long and thinly populated street, where only here and there a foliage embowered hut suggested ideas of rural felicity, until it terminated in the open country; and, lo! the descent to the lake. Before we saw its placid bosom, we gazed on the narrow, winding path that led to it; it was so steep in some places as to be almost perpendicular, and resembled, from the small, loose rocks lying intermingled with the large fixed ones, the dry bed of a mountain torrent. A dense tropical forest, through which the rays of the morning sun did not penetrate, hemmed it in on either side. We thought, as we looked, of the horrible superstitions which had once prevailed about this very spot, and reflecting upon the character and habits of the race, it seemed but natural enough. But when we saw the women and children toiling, with cheerful faces and gleeful voices, up and down the precipitous road, laden with their water jars, "dripping with coolness," there was such an air of life, and health, and genial homeliness about the scene, as to dispel at once our darker reminiscences. We commenced the descent, and rough as was the way, we were constantly rewarded for our pains, by the fresh beauties which the landscape presented at every turn. Through piled masses of bloom and greenery, taking every form of vegetable architecture, we saw the lake asleep in the early sunlight. Often a native woman or child, would direct our steps; the road that we had literally to crawl over in places, they had travelled for years, and stepped from rock to rock with the self-confident tread of a chamois-hunter. There was nothing grander or wilder in the Scottish hills, or encircling the Scottish lakes; oh! for a shieling here, with the enduring hills around, and the misty mountain wind, so free, to blow upon us. How all Kit North would have shouted for joy, to traverse this path. In all of his pictures of "Kit in the mountains," he gives us nothing

sometimes we experienced an emergency, rubbing down, were such as to make us revert to the Hydrophobic system. And why not have a Hydrophobic institution on the shores of this greatly beautiful lake. Why should not our friends at the North have a southern wintering place, where they may pass away the dreary winter season in a land lovely as the garden which the Almighty planted eastward in Eden. They will come. The time has arrived when the half-prophetic remarks of Stevens, written in allusion to a neighboring locality, even within sight of where we sat, will be realized. And with this quotation we close this rambling article;—

"Impressed," he says "with the solitude and the extraordinary features of a scene upon which so few human eyes have ever rested, and the power of the Great Architect, who has scattered his wonderful works over the whole face of the earth, I could not but reflect upon what a waste of the bounties of Providence in this favored but miserable land. At home, this volcano would be a fortune, with a good hotel on top, a railing round to keep children from falling in, a zig-zag staircase down the sides, a glass of iced lemonade at the bottom. Cataracts are good property with people who know how to turn them to account. Niagara and Trenton Falls pay well, and the owners of volcanoes in Central America might make money out of them by furnishing facilities to travellers." And in another connection he observes, "To men of leisure and fortune, jaded with rambling over the ruins of the old world, a new country will be opened. After a journey on the Nile, a day in Petra, and a bath in the Euphrates, English and American travellers will be bitten by mosquitoes on the Lake of Nicaragua, and drink Champagne and Burton Ale on the desolate shores of San Juan on the Pacific."

Let them come. Ours is a great country, there is room for all.

INTERESTING CORRESPONDENCE.

We take great pleasure in laying before our readers the subjoined correspondence, as it exhibits at once the position occupied by the high functionaries of the church in matters pertaining to State affairs. We have never doubted for a moment that the long protracted civil dissensions, which, for a third of a century, have turned the hand of one portion of the commonwealth against the other, arraying father against son, and brother against brother, were anything but pleasing to the Fathers of the Holy Church.

We abhor, detest newspaper apologies, but sometimes they have to occur. Our partner left us, on Wednesday evening, for New York; coupled with which fact, we have been painfully indisposed for more than a week past. These are our apologies for the half sheet issued this week. Will our readers excuse us? We hope this is the last time we shall be forced to ask for a similar indulgence.

DECEASED.—We are pained to announce that on Wednesday, at 12 o'clock, Mr. HENRY BARRINGTON, a member of Company "C," died in the hospital, after a short illness. This is the first death that has occurred from disease in the battalion, which speaks well for the health of Granada and the country, generally. He, like Mr. Mull, was very highly esteemed by his Company, and his loss seriously lamented. His remains were followed to the place of interment by the Battalion; and he now reposes side by side with his former comrade and friend.

PERSONAL.—Gen. Cabanas, Governor of Honduras—a distinguished democrat—may be expected in this city, to-morrow morning. He will be escorted in by Capt. Astin's Company, under the command of Col. C. C. Hurnsby, who left this city on Thursday evening, last, with the expectation of meeting the distinguished visitant at or near Managua.

As we go to press, the funeral procession of Cesar J. Ferrero, a member of Co. "E," is filing past our office. Mr. F. died yesterday, at about 12 o'clock, M., of the typhus fever.

Parte Española.

GRANADA, DISEMBRE 1, 1855.

DOCUMENTOS OFICIALES.

N.º 57.
REUNION DE SEÑORES, MINISTERIO DE RELACIONES.

D. U. L.
Granada, noviembre 23 de 1855.

Señor Prefecto del departamento de...
El S. P. E. se ha servido emitir en esta fecha el siguiente acuerdo.
"El Gobierno.
En vista de la renuncia que con esta fecha ha presentado el Sr. Coronel Parker H. French del Ministerio de Hacienda,

nos de la República, y en esta virtud se podrá enajenar el terreno correspondiente a algunos extranjeros; e igualmente se les prohibe hacer esta enajenación de los terrenos al mismo terreno, en favor de hijos del país, entre de habiendo pasado seis meses y obtenido el título de propiedad.

Art. 6.º Se catablocará una oficina y un Director de colonización cuyo deber será atender a las solicitudes de emigración, coleccionar y repartir semillas, plántulas, y tener los libros de registros correspondientes.

Art. 7.º Comuníquese a quienes corresponden.—Dado en Granada, a 26 de noviembre de 1855—PATRICIO RIVAS.
Al Ministro de Relaciones Dr. don Máximo Jerez."

Y lo inserto a U. para su inteligencia y efectos, publicacion y circulacion en el departamento de su mando.
dl It JERRY

FELICITACION AL GOBIERNO.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES Y NEGOCIOS ECLESIASTICOS DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA.

Vicaria Capital del Obispado.
SEÑOR.

Siendo la paz un don del Cielo y un bien para la sociedad, toda y habiendo permitido el Señor que se restableciera en esta República de una manera tan inesperada, yo por la presente felicito al Supremo Gobierno de la República por el honorable conducto de US., complaciéndome al propio tiempo por que se finalizó ya en Nicaragua la guerra fratricida que destruyaba a este país que por muchos títulos merece la atención de todas las naciones, y por que se cimentó ya el orden, sin el cual es imposible que la sociedad permanezca en buena armonía.

Si poco después de esta feliz acontecimiento no había manifestado al Supremo Gobierno de la República mis sentimientos, era porque consideraba que se hallaba rodeado de infinitas atenciones de preferencia.

Suyo es Sr. Ministro poner esta confidencia en el alto conocimiento del Supremo Gobierno de la República, y aceptar las consideraciones de aprecio y respeto con que me suscribo su atento servidor y Capellan.

Dios guarde a US. muchos años.
Leon, noviembre 21 de 1855.
José Hilario Heredia.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente: FEB

these we present the right-hand of fellowship and thank them for their disinterested exertions in our behalf. These direct public opinion, those are but the scum that floats on the surface of the water, and is carried wherever it goes. They give no action to the nation's pulse, except when that pulse quickens, and the nation blushes, that such men are identified with her welfare.

To them and with them, and without envy, we have the pleasant recollection, that where virtuous ambition needed a friend, in them it found a foe, where freedom wanted a helping hand, in them it found an executioner; when Americans in a foreign land were fighting the battles of democracy and republicanism, in their hands they found sharp arrows of scorn, and in their mouths serpents tongues, weapons the more dangerous, because used by those in whom at least they had expected to find just and generous judges, if not kind and sympathizing friends.

OFF FOR THE ATLANTIC STATES.—The *Esperanza* left her mooring about seven o'clock on Wednesday evening, having on board some of the most gallant spirits of the Army, bound for the north; several on business connected with the State, some on private affairs, and others to fill, for a short time, the long vacated seat in the family circle. God speed them!

Among those who left, we note the names of Hon. Parker H. French, Minister Plenipotentiary to the United States; Jos. R. Mañe, Esq., our confere in *El Niágara*; C. J. Thomas Fisher; Qr. Mas. Wm. Williamson, Capt. Ed. W. Rawle, Ordnance Officer, Wm. Steele, of Company "A," and a few others whose names have escaped our memory. We were too disposed to visit the beach and see them off, but we understand there were nearly a hundred persons present, among whom was the Commander-in-Chief himself. The utmost good feeling prevailed, and as the lighter moved from the beach, cheer after cheer went up, first for Gen. Walker, the Army, and for the American Minister, and finally each individual in the boat received three hearty "hurrahs," and these they left behind them.

DEATH OF WM. MILL.—Tuesday evening last, we were startled by the report of a pistol, apparently discharged in the guard-house, and proceeding thither, we found Mr. Wm. Mill, a member of Co. "C," dead on the floor. The pistol (a self-cocking) was found discharged in his coat pocket, which he had dropped on the floor, the concussion by the fall producing the discharge. The ball entered his chin and probably lodged in the brain, causing instant death. He was universally lamented by the whole battalion to which he had always set an example worthy of imitation. He was followed to his final resting place by his companions in arms, and received the honors of a soldier's burial.

like to this. The solitary beauty of this sunken lake, as it seemed, the grandeur of the *acres* of Maaya, from the crater of which, dense masses of white smoke were sluggishly rising heavenward, the primeval forest on either hand, all the evidences, and tokens of the everlasting summer, which here reigned supreme, made up a panorama, which, it were worth while coming all the way from old Iteckie to see.

This stormy aspect of the landscape changed, as we approached the level of the lake. Here we saw the blue harebells, and the white jessamine, emblems of peace and hope; and many another well known and familiar flower, growing side by side with those we had never seen before, while the more open character of the forest gave us a clearer view of the lake and the broad fields beyond. At length, after a tramp of some twenty minutes, we were seated upon a huge rocky promontory, on the shore of the lake. We forgot to say that one of our party, gentlemanly, deserted us, when about half way down, and the last we saw of him he was standing upon a sharp bend in the road, with a habitually ridiculous countenance, muttering something about "*Fachis decemus Idem!*" or words to that effect. The unhappy man, but we forgive him, for he is still our friend.

Sitting upon the shore, and looking back and upwards to the path we had travelled, we saw the Indian girls threading their way through the overhanging forest, and as they appeared and disappeared through the interstices of the thick wood, bending beneath their load as they toiled upward, but springing along with fawn-like fleetness, in their descent, the scene was singularly suggestive. We knew not the history of the City of Maaya, but we wondered within ourselves, if it had been always so; if this people, from the beginning had been wont to travel this tortuous pathway, and if so, what need to have built it there, when the land was full of mountain streams? It was a chance, or the mysterious anger of Providence, that caused this road to be made, or that obliged them to use it, or that supplied well springs and fountains, and the necessity of coming daily, all this long weary way for a supply of water, which bubbled up spontaneously at the door of every poor cottage on the hills. If so, what a terrible day it was for them, when they first found themselves chained to this necessity for life, but with the lapse of time they became used to it, and today, this life is permanent, as we are to this hour, that I comfort as their daily meals.

One fairly down the west side of course, being fine, but a bath—and such a bath, that of our readers who have the felicity of knowing Capt. Bunker, will understand what we would say, when we tell them that it was a bath as rare as a bath. The glorious

The long prayer for peace has dawned upon Nicaragua, and the Holy Prelate, in a handsome and becoming manner, returns his thanks to the Commander-in-Chief, and congratulates his country, "for she shall now come out of the the ruins in which she has been sunk for more than thirty years," &c.

The answer of Gen. Walker will be read with interest, and every sentence meet the hearty response of a Christian people:

HOLY VICARSHIP OF THE BISHOPRICK OF LEON,

TO GEN. WILLIAM WALKER,
Leon, Nov. 2th, 1855.

MY DEAR SIR:

It has been many days since I had the desire of complying with the duty that harmony and friendship dictates me, which two things link the good relations that should always exist between authorities, and more so between friends; in consequence I now congratulate your Excellency for the victory obtained in favor of liberal principles, which are those that will illustrate our country, and I add her to the emporium of her welfare. Such is my persuasion on account of your character and your philanthropic sentiments. I congratulate my country, for she shall now come out of the ruins in which she has been sunk for more than thirty years, and don't doubt that I shall very soon see the development of illustration, commerce and other arts.

May Divine Providence spare you, and meanwhile, please accept the considerations of esteem and adhesion, with which I subscribe myself, your attentive friend and chaplain.

[Signed.]

JOSE H. HERNANDEZ.

TO THE CAPITULAR OF THE SEE OF NICARAGUA:

Granada, Nov. 29th, 1855.

REVEREND SIR:

I had the pleasure and honor of receiving your note, of the 26th inst., today.

It is very acceptable for me to hear that the authority of the Church will be used in favor of the existing Government. With our the aid of religious, scientific and literary teachers there can be no good government; for the fear of God is the foundation of all social and political organization.

The opinions for which I have contended for in Nicaragua are, I firmly believe, legitimate deductions from the doctrine of the immaculate Redeemer. In God I put my trust for the success of the cause in which I am embarked, and for the maintenance of the principles I advocate. Without his aid all human efforts are unavailing; but with his Divine assistance a few may triumph over a legion.

Asking your prayers in behalf of all our prizes I may undertake, consonant with the precepts of the Holy Church, I remain humbly,

Your obedient servant,
WM. WALKER.

que actualmente desempeña, por estar nombrado Ministro Plenipotenciario de la República cerca de la de los EE. UU. de América, y en uso de sus facultades.

ACTORIA.

1.º Admítase al Sr. Coronel Parker H. French la renuncia que hace del Ministerio de Hacienda, radiándosele á nombre de la República las debidas gracias por sus importantes servicios.

2.º Nómbrase Ministro de Hacienda del Gobierno de la República al Sr. Ministro de Crédito público Lic. don Fermín Ferrer.

3.º El Sr. Ministro de Relaciones y Gobernación comunicará este acuerdo á quienes corresponde y lo hará publicar y circular.—Dado en Granada, á 23 de noviembre de 1855. PATRICIO RIVAS.

Y de orden supremo lo inserto á U. para su inteligencia, publicación y circulación en el departamento de su mando.

DI U. JEREZ.

N.º 55.

REPUBLICA DE NICARAGUA. MINISTERIO DE RELACIONES.

Granada, noviembre 29 de 1855.

Sr. Jefe del departamento de

El S. P. E. se ha servido emitir el decreto que sigue.

Presidente Provisorio de la República de Nicaragua á sus habitantes.

Deseario fomentar la inmigración de personas industriosas, que contribuyan á desarrollar los recursos de la República, aumentar su comercio y promover el bienestar general en uso de sus facultades.

DECRETA:

Artículo 1.º Se hará una libre concesión de doscientos cincuenta acres de terrenos baldíos á cada adulto que ingrese á la República, y se establecerá y haga mejoras en ese terreno, cuya asignación se hará hecha por el Director de colonización que se nombrará y se le dará inmediatamente la posesión.

Art. 2.º Cada familia que llegue y se establezca sobre su terreno, recibirá cien acres de los doscientos cincuenta que se le darán á cada adulto.

Art. 3.º Cuando hayan transcurrido seis meses de dicha posesión, se darán á los colonos los títulos de propiedad, siempre que den pruebas satisfactorias al Director de colonización, sobre su buena conducta y mejoras hechas en su terreno.

Art. 4.º No pagarán derechos los efectos personales, muebles, instrumentos de agricultura, semillas, plantas, animales domésticos y otras importaciones para el uso personal de los colonos, á para el desarrollo de las tierras concedidas. Los colonos serán exentos de todo impuesto extraordinario ó contribución, y de todo servicio público, salvo cuando la seguridad pública requiera lo contrario.

Art. 5.º Los colonos serán ciudadanos

CONTESTACION.

REPUBLICA DE NICARAGUA. MINISTERIO DE RELACIONES Y NEGOCIOS ECLESIASTICOS.

Ilustrísimo Sr. Vicario capital y Gobernador de esta Diócesis.

Señor:

He tenido el honor de recibir y poner en conocimiento del Sr. Presidente Provisorio de la República la respetable nota de U.S. fecha 21 del presente, en que se sirve felicitar al Supremo Gobierno, por haber cesado ya la guerra fratricida que por tanto tiempo afligía á Nicaragua.

De los sentimientos patrios y filantrópicos de U.S. no era de dudarse, que tan fausto suceso produjera en su ánimo las mas gratas emociones, experimentando el júbilo que los buenos ciudadanos sienten al ver entrar á su patria en una nueva vía de prosperidad.

Así es que el Sr. Presidente no ha podido menos que acoger gustoso la cordial enhorabuena de U.S., dándole por mí medio, á nombre de la República, las mas complidas gracias.

En estos términos he tenido órden de satisfacer á la apreciable carta oficial de U.S.; cabiéndome al verificarlo, el singular placer de renovar á U.S. mis profundos respetos y distinguidas consideraciones con que soy su

Atento seguro servidor,

DI U. Máximo Jerez.

VICARIA CAPITAL DEL OBISPADO DE NICARAGUA.

Señor General don Guillermo Walker.

Leon, noviembre 26 de 1855.

Apreciado Señor:

Haec dies que deseaba cumplir con el deber que me demanda la armonía y la amistad, cuyas dos cosas establecen las buenas relaciones que deben reinar entre las autoridades y como amigo particularmente: por lo mismo felicito á U.S. ahora por la victoria habida de los principios libre que son los que ilustrarán á nuestro país, y le conducirán al emporio de su felicidad: así me lo prometo de su carácter y filantrópicos sentimientos: felicitó á mi patria porque ya saldrá de los escombros en que ha sido sumida por el espacio de mas de treinta años, no dudando que brebe verá desarrollarse la ilustración, el comercio y demás artes.

Quiera la divina Providencia lo conserve, y mientras tanto reciba U.S. las muestras del mas alto aprecio y adhesión con que me firmo su atento amigo y Capellan q. b. a. m.

José Hilario Herdocia.

CONTESTACION.
LMO. SR. VICARIO CAPITULAR DEL OBISPA-
DO DE NICARAGUA.
Granada, noviembre 29 de 1855.

SEÑOR—
Tuve hoy el placer y honor de re-
cibir su estimable de 26 del presente.

Mb es muy grato saber que la autoridad
de la Iglesia será empleada en favor del
Gobierno existente—Sin el auxilio de sen-
timientos y maestros religiosos no puede
haber buen Gobierno; porque el temor
de Dios es el cimiento de toda organiza-
cion social y política.

Las opiniones por las que he luchado
en Nicaragua, creo firmemente son deducio-
nes legítimas de las doctrinas immacula-
das del Redentor—En Dios pongo toda
mi esperanza para el suceso feliz de la
causa en que estoy empeñado, y para el
sosten de los principios que defiende—Sin
su apoyo todo esfuerzo humano es in-
vano; pero con su divino auxilio unos
pocos pueden triunfar sobre una legion.

Ruego por sus oraciones en favor de
toda empresa que abraza en conformidad
con los preceptos de la Santa Iglesia.

Soy de U., humildemente, Sr. Vicario,
muy atento servidor.

Guillermo Walker.

COLONIZACION.

Los efectos de la paz que ahora existe
en la República, se sienten ya palpable-
mente, así en el aspecto animado que
presenta el país en general, como en el
restablecimiento de los negocios á su a-
costumbrado curso. Hoy publicamos en
la parte española de este periódico el
decreto emitido por el Supremo Gobier-
no de la República sobre colonizacion,
decreto que elevará á Nicaragua al mas
alto grado de prosperidad que el patrio-
tismo pueda concebir. Nosotros recomen-
damos sus liberales disposiciones, espe-
cialmente á nuestros amigos de fuera.
Por ellas se ve que el Gobierno ha a-
bierto las puertas de este hermoso y pro-
ductivo país á personas de trabajo é in-
dustria que vengan á establecerse den-
tro de sus límites territoriales, á fin de
que desarrollando mas sus recursos y
dando impulso al comercio, promuevan
el bien general de la República. Sin arro-
garnos el extraordinario don de profecía,
podemos anunciar, valiéndonos del len-
guaje del honorable Eduardo Everett en
su arenga dirigida al Senado de los Es-
tados Unidos, en Marzo de 1853, "que
antes de doce meses, una inmigracion de
todos los puntos del globo, semejante
á las olas del Océano, vendrá á establecer-
se en las costas de la América Cen-
tral." El manifiesto destino de la raza
humana señala este fin; y como dijo el
Obispo de Nicaragua á Mr. Squire en
1849.

"Nosotros solo
necesitamos de una infusion de vuestro
pueblo para hacer de este vasto territo-

que si la prensa *Legitimista* anunciaba
tantas cosas, siendo verdad como impu-
dicamente lo ostentaba, algo se hubiera
visto, algo hubiera sido cierto. Pero
¿Dónde está el saqueo, el estupro ó ca-
samiento con varias mujeres, el asesina-
to, el incendio, la violacion de nuestro
culto y otras tantas maldades que anun-
ció, el boletín y y boletínero ya cita-
dos? Decidlo Granadinos, á vosotros os
toca, á vosotros que por mil cautelas se
os ha llevado, á vosotros que os habeis
hecho el patriotismo de unos pocos que
cren haceros gran donativo y gran mer-
ced con daros por Patria y por Lares
el estrecho círculo de un Bongo y el
duro garrote de un remo. Decidlo y no
temais cual antes, que se os imponga
multa ó se os encadene como hacian
vuestros bárbaros y crueles opresores—
No cerréis los ojos, Granadinos, ni os
dejeis, arrastar de ilusiones falaces; escu-
chadnos. ¿Cuál es vuestra Patria, donde
están vuestras comodidades y convenien-
cias? ¿Creís que en Granada? y no en-
toda la República? Os engañais; obser-
vad que todas las inmediaciones ó los
ejidos de esta ciudad que os pertenecen
por derecho están enajenados, y ¿á quié-
nes? vosotros lo sabeis, y los conocéis
mejor que nosotros. Ved que no teneis
ni siquiera en donde morar, sino es pa-
gando carísimos alquileres y que esos
mismos que habeis sostenido son vuestros
verdugos. ¿Nos negareis que las mejores
empresas se os quitaban, que se os ha
tiranizado con los estancamientos y mo-
nopolios de licores, de ropas, y hasta
de los alimentos, y que sobre vuestro
trabajo diario y el de vuestros hijos pe-
saban los impuestos, que los llamados
notables connotables ó Sres. han edifi-
cado grandes mesones, para arrancaros
así hasta el último medio, y teneros siem-
pre á discrecion? Confesadlo amigos, y
convenid en que vuestra sangre ha sido
derramada y vuestros sacrificios los habeis
hecho por cuatro ingratos, que en el pe-
ligro os llaman, y pasado él os aban-
donan—Botad para siempre el velo que
perfidamente han puesto á vuestros ojos,
abridlos y acordaos á cuantos de voso-
tros, despues de que se levantó el cam-
pamento, se os mandó poner la cadena,
ó multar ó perseguir de muerte solo
porque no estubisteis en la plaza desde
el principio de la revolucion, y porque
no cumplisteis ó llenasteis el sistema adop-
tado por vuestros Tiranos que decian:
qui non est mecum contra me est. Acor-
daos que muchos de vosotros, no tenien-
do mas bienes que el trabajo, ni mas
capital que vuestras personas, tubisteis
que sujetaros á servir de marineros en
desquite de la multa que se os impuso;
tened presente que muchos de vuestros
hermanos murieron cual esclavos pegados
al remo, prefiriendo esta suerte á entrar
al Presidio, cargar la cadena y sufrir el
trato bárbaro é inhumano del titulado

aquellos hombres que creen saberlo todo
con haber hablado mucho, no siendo mas
que lijeros, que se creen de cuentos de
Ruizpero como nuestro consabido, á quien
no contestamos á profundis, porque nos
faltan las deposiciones de *Trino Matus* y
Luis Escobar, personas de quien el Bole-
tín no se ha ocupado, sin duda porque
no son sus cofrades; pero si el supiera
que despues de largo tiempo de trabajo
y obras públicas se les mandó matar,
como único remedio para que dejasen de
ser liberales, no se quejará por la fu-
silation de *Mateo Mayorga* que como hom-
bre de partido y enemigo de la libertad
y del progreso de la sociedad y aun de
sus mismos deudos y hermanos tenia que
correr peor suerte, que *Ruizpero*, á quien
se le ha tratado tan caballerosamente, por
el Jeneral Walker y sus subalternos, sin
duda para que sea mas ingrato de lo que
ha sido desconocido—Aquí concluimos ami-
gos, la verdad no necesita de lenguaje
sublime, porque ella lo es en sí, y como
el Sol, no tiene que pedir los resplando-
res y luces que recibió del hacedor Su-
premo que nadie puede quitarle y que
prodiga sin fin, de cuya suerte nos mul-
tiplicamos y firmamos.

Los muchos que somos todos.

OTRO.

Sr. Redactor del Boletín Oficial de la Republica
de Costarica:

Granada, noviembre 28 de 1855.
Ha circulado en esta ciudad tu boletín
fecha 5 de noviembre: todos se han rei-
do del artículo respecto á fusilation de
Mateo Mayorga, filibusterismo &c. &c. que
demuestra evidentemente tu estupidez. No
se contesta á un artículo tan insulso y
considerado tan despreciable por las fal-
sidades que contiene, porque han mere-
cido el desprecio público. También se ha
visto tu boletín de dos de noviembre, en
que convidas á los Centro-Americanos á
unirse para hacer desaparecer á aquellos
que llamas filibusteros. ¡Triste majadero!
¡Te compadezco! Si fueras en verdad el
órgano, por cuyo medio el pueblo Cos-
taricense manifiesta sus sentimientos y
opiniones, se te podría hacer algun caso.
Mas mientes, te conocemos á tí y co-
nocemos tu perfidia y falsedad: sabed
que Nicaragua hoy libre, con sus tiranos
desaparecidos, reemplazados por los que
se encuentran al frente de su firme Go-
bierno, no se arredra ni teme á nadie,
venga la ofensa de donde viniese.

¡Imbécil redactor! Si quieres saber lo
que es hoy día Nicaragua, ven y lo sa-
brás.

Un Nicaraguense.

OTRO.

Mateo Mayorga ya no existe—Corral
tampoco—El primero ejecutado por una
justa retaliacion, y el segundo por crí-
men de alta traicion y conspiracion con-
tra la República plenamente comprobado.
Tampoco existen los seis inocentes é inofen-
sivos pasajeros que de la manera mas bárba-
ra y atroz fueron asesinados á sangre fria, en

larnos, y harámos reconocer no solo nues-
tra divisa "*Nicaragua Independiente*", sino
también la otra de—"Centro-América In-
dependiente".

Un libre.

INSERCIÓN IMPORTANTE.

Los encargados de su redaccion de la par-
te española de este periódico no habian
tenido tiempo para insertar las notas que
en octubre último se cambiaron entre el
honorable Coronel Wheeler y el difunto
Jeneral Corral; pero ahora que el Bo-
letínero de Costarica ha publicado estas
piezas traducidas en buen castellano, tienen
á bien ofrecerlas á sus lectores en el pre-
sente número, rindiendo mil gracias á aquel
insigne periodista por tan singular favor.

Comandancia General del Ejército de la
República de Nicaragua.

Cuartel General, Octubre 17 de 1855.
Al Ministro de los Estados Unidos en
Nicaragua.

Estoy puesto en la necesidad imperiosa
de manifestar al Ministro de los Esta-
dos Unidos que, á consecuencia de su
vuelta á la ciudad de Granada, en el
vapor de la compañía accesoria del trán-
sito, tomado por el comandante de las
fuerzas que ocuparon ese lugar con el
objeto de dañar ó intentando dañar las
fuerzas del Supremo Gobierno, que ten-
go el honor de mandar, en Rivas, le
informo ahora: que no soy ni seré re-
sponsable de cualquier cosa que le suceda
personalmente, por haberse entremetido
en nuestras disenciones domésticas, con
perjuicio del Supremo Gobierno, quien
lo ha reconocido y admitido; tanto cuanto
que él se hizo conductor de comunicacio-
nes y proclamas contra la autoridad legiti-
ma y reconocida. Por esto, protesto ahora,
y le doi á U. noticia que en esta misma
fecha he informado al Secretario de Es-
tado de los Estados Unidos Mr. Marcy,
y á los papells públicos de Nueva York.
Soy de U. obsecuente servidor.

Ponciano Corral.

LEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS CERCA
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA.

La Virgen, octubre 18 de 1855.
Al Jeneral Ponciano Corral.

Tengo el honor de acusarle recibo de
su carta de ayer, en la cual U. me in-
forma que está compelido á manifestar
su protesta contra mi vuelta á la ciudad
de Granada, con el objeto de perjudicar
las fuerzas que están bajo su mando en
la ciudad de Rivas.

Contestó que no tenia tal objeto al
visitar á Rivas, como aparecerá mas cla-
ramente por una carta que le escribí al
Gobernador militar de ese departamento,
(una copia de la cual le incluyo á U.)
No tenia ningun deseo personal para dejar
á Granada; pero por las influencias de los
principales ciudadanos de Granada, (sus
mismos amigos) los venerables Padres de

N.º 50.

REPUBLICA DE NICARAGUA. MINISTERIO
DE LA GUERRA.

Casa de Gobierno. Granada, noviem-
bre 21 de 1855.

SEÑOR Prefecto del departamento de
El S. P. E. se ha servido emitir el
acuerdo que sigue.

"El Gobierno.

Atendiendo á que las actuales circun-
stancias de los departamentos de Nueva
Segovia y Matagalpa exigen que en ellos
se practiquen con energia y eficacia va-
rios arreglos en lo civil y de Hacienda que
deben ponerse en perfecta armonía con
la situacion militar; en uso de sus facultades
ACUERDA:

1.º Se autoriza ampliamente al Señor
Jeneral en Jefe del Ejército para dictar
todas las providencias que juzgue convenien-
te, á efecto de establecer el mejor órden
en los expresados departamentos en todos
los ramos de la administracion pública.

1.º Comuníquese á quienes correspon-
de—Granada, noviembre, 21 de 1855—
RIVAS."

Y lo inserto á U. para su inteligen-
cia y efectos, firmándome su atento
servidor.

SELVA.

REPUBLICA DE NICARAGUA. MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES.

D. U. L.
Casa de Gobierno. Granada, noviem-
bre 13 de 1855,

AL Honorable John H. Wheeler Mi-
nistro Residente de los EE. UU.

En consecuencia de haberse estableci-
do un nuevo órden político en Nicaragua,
ha debido cesar en sus funciones de Mi-
nistro de esta República cerca del Go-
bierno de los Estados Unidos el Señor
don José de Marcoleta, puesto que no
han sido refrendados los poderes que se
le confirieron.

Por disposicion del Señor Presidente
Provisorio lo manifiesto así á VE., es-
perando que cuanto antes se sirva tras-
mitirlo al Gobierno de los Estados Unidos.

Aprovecho esta ocasion para renovar al
honorable Sr. Wheeler mis respetos y
distinguida consideracion, suscribiéndome
su atento servidor.

JEREZ.

AVISO INTERESANTE.

PARA inteligencia de todos, y que cada
cual ocurra con seguridad á las adminis-
traciones de correos, á sacar ó meter sus
cartas, impresos, ó encomiendas, se avisa
que de acuerdo con lo últimamente dis-
puesto por el Supremo Gobierno de la
República se fijará en las Oficinas de los
pueblos en que las haya un rótulo que
en letras grandes y claras diga: *Admi-
nistracion de Correos*; y se anunciarán a-
demas, la entrada y salida de estos, u-
sando en una asta una bandera de color
por todo el tiempo que tarde para con-
tinuar su ruta en direccion opuesta, ó ha-
cer su regreso al punto de su origen:

io un Eden de felicidad y el jardín del mundo." Y ahora que la guerra ha desaparecido enteramente, tenemos fundadas esperanzas de que los instrumentos pacíficos del trabajo sacarán los mas recónditos recursos de nuestros fértiles campos, y el silencio de muchos siglos será interrumpido por el ruido de la industria y un movimiento de vida, llegando entonces el Estado á ocupar el lugar á que está destinado por la Providencia.

NOMBRAMIENTOS.

1.º Por acuerdo de 24 del que espira fué nombrado Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones el Sr. don Enrique Palaís.

2.º Por acuerdo de la misma fecha se libró despacho de Coroneles efectivos á los Señores Lic. don Fermin Ferrer y don Carlos Thomas.

3.º Por acuerdo de 27 del mismo fué nombrado Cónsul de esta República en el Estado de Nueva Orleans el Sr. Sewell J. Taylor.

4.º Por acuerdo de la misma fecha se ha nombrado Cónsul de esta República en el Estado de Nueva York el Sr. Carlos S. Willett, en reposición del Sr. Armory Edwards, quien ha cesado en dicho destino.

REMITIDO—ALUSION.

¿Quién creyera que el silencio que reina es el que nos mueve á hablar? y que el no querer contestar á un necio directamente nos hace exhalar la boca de nuestros enemigos, para poderle decir al Boletín de Costa Rica, lo que otras veces le han dicho "Sr. no sea ligero" ni se crea de cuentos de Ruizfiero, ni llame asesinos de Mayorga á los que han dado libertad á un Pueblo entero, y la vida á muchos que jamás han perdonado la ocasión de empaparse en la sangre de nuestros hermanos. La libertad se ha restituido á Nicaragua y el triunfo del partido Democrático con su ilustre caudillo el Jeneral William Walker ha destruido las viles cadenas con que lo atáran los Vegas, los Estradas, los Corrales y Chamorros: éste puñado de retrógados ha desaparecido como el humo al soplo del viento. Los cobardes y enanecidos son como el error que reina mientras no se le ataca y se le deja tranquilo en el trozo que las pasiones le forman; pero cuando la verdad se presenta reflejando sus hermosos resplandores, tiene que ceder el lugar, como las últimas tinieblas de la noche al sol que nace en el Oriente. De esta misma manera desapareció el reinado del brutalismo; y el 13 de octubre al amanecer, saludó al invicto Walker y á sus valientes compañeros de armas la anorranueña, mas que nunca. Se ha visto que no son él ni sus subordinados, como atrevidamente los describió el difunto boletín y boletín *Defensor del Orden*, y

Comandante Francisco Leal, hombre responsable á muchas vidas, pues sacrificó á pálos, trabajo, sed y hambre á muchos infelices prisioneros, sin respetar los fueros de la humanidad, ni en los niños, ni en el sexo, haciendo como hizo dar de vára á varias mujeres y chiquillos. No harán mas que ratificar nuestros asertos alucivos en este remitido los Sres. Alcalde Francisco Calonje, el hermano del Presbítero don Evaristo Meneses, el padre del Presbítero Barela, los Tacones, Telesforo Gomez, don Vicente Espinoza de Diriomo y Gabriel Reyes, Cirilo Mendez, José de Jesus Arguello, Señor don Manuel Bermudes, el Señor Doctor don Jesus de la Rocha, los Señores Presbíteros José Maria Solorzano y el Sr. Cura y Vicario don Agustin Vigil, el Presbítero Santiago Solorzano y el mui caritativo Frai Antonio Ortega, el Sr. José Muñoz cuñado del renombrado Capitan Lorenzo Artilles, y otra infinidad de personas de ambos sexos, fidedignos legitimistas é imparciales que lo podrían certificar; así mismo resaltan los crueles hechos y piden justicia las almas de los difuntos Santos Balerio, Francisco Colorado, Claro Lopez, Teodoro Espinoza, José María Carcache, Bernardo Ponce y otras innumerables víctimas sacrificadas por Francisco Leal que es responsable ante Dios y debe serlo ante los hombres de tantas inhumanidades, ejercidas no solo con los presos sino hasta con sus propios soldados y subalternos, habiendo matado de ellos unos dos llamados Grado y un tal don Mariano por apodo, y otros mas que cargados de palos se desertaban á morir—De todo esto, Granadinos, vosotros sois los testigos mas fieles, vosotros los que no habeis sufrido personalmente, lo habeis visto padecer á vuestros amigos, á vuestros hermanos, á vuestros compatriotas, y siendo esto evidente como os consta, no puede dudarse que lejos de mostraros frios é indiferentes seguireis como hasta aquí, unidos, descansando en el olvido de todo lo pasado como generosamente os lo ofreció nuestro Jeneral Walker en los tratados de 23 de octubre, y que estareis como lo dicen vuestros hechos, listos y prontos al llamamiento del soberano. Si la flaqueza de ánimo, si la perversidad de corazón, ó la suciedad y doblez de uno de los Generales contratantes causó una conmoción, esta ya pasó, y él sufrió el castigo de las leyes; mas vosotros en el seno de la paz, gozáis de sus importantes beneficios á la par de vuestros hermanos que pueden decir: os hemos hecho libres granadinos; os hemos restituido vuestros derechos, sois ciudadanos y os respetamos y queremos—Os tendemos nuestros brazos con sinceridad y simpatía; venid, venid, formemos un todo, defendamos la libertad y el orden y ataquemos la imbecil aristocracia, respetando las virtudes y los talentos, sin dejarnos conducir por

la Villa de la Virgen, en la oficina de la Compañía accesoria de tránsito por el Teniente Coronel Gutierrez, de órden especial del Coronel Florencio Xatruch. Tampoco están sanos los ocho pasajeros que en la misma excena fueron heridos en la Virgen, por mandato del mismo Xatruch.

Tampoco existen la Señora Americana y su tierno hijo despedasados por una bala de cañon lanzada del fuerte de San Carlos, de órden del Comandante Manuel Rosqué, en ocasión que atravezaban este istmo, á bordo de un Vapor de la Compañía.

¡Oh Xatruch, oh Bosque! Las cenizas de las víctimas que sacrificasteis á impulso de vuestros brutales instintos, vagan todavía por el aire, os persiguen y claman venganza al cielo!

Dios os guarde, pero temblad, porque Dios es justo, os mira desde lo alto y no os olvidará. Y tú, triste boletín de San José, toma confesion á esos criminales y entonces contesta; pero sinó puedes, calla.

Un amigo de la humanidad.

OTRO.

En vista del Boletín oficial de Costa Rica fecha cinco de noviembre no me es posible dejar de recordar al Sr. Redactor que con tanta precipitación llama á las armas á todos los Centro-Americanos, que él no está bien informado de las actuales circunstancias de Nicaragua.

El Sr. Redactor de este famoso papel que solo es un órgano de los pensamientos del Gobierno de Costa Rica, ignora las opiniones públicas, él ignora que los Nicaraguenses ven con orgullo fortalecerse y levantarse su libertad y lejítimo Gobierno, él ignora que Honduras y el Salvador siempre serán fieles aliados para Nicaragua, y por fin él ignora que su propio país todo quiere, ménos la guerra por la sencilla razon que los buenos Costaricenses son excelentes para los labores de su café, pero no tanto para las fatigas de una sangrienta guerra.

¡Oh seria posible que este digno Redactor hubiera producido un milagro con su lastimoso lenguaje, entusiasmado á los habitantes de Costa Rica de tal manera, que se levanten de sus sueños?

¡Qué dicha seria esa para nosotros, por que tendríamos el gusto á ver si la espada del Redactor hablaba tan picante como su pluma, pero en vano será este pensamiento, porque valor no se busca en un traidor intrigante!

Gracias á la Divina Providencia, hemos encontrado amigos y aliados en los Norte-Americanos, bajo el mando del digno Jefe Jeneral Walker, y unidos con ellos, harémos respetar nuestro Gobierno y nuestra patria sagrada, harémos temblar á los que tuviesen la osadía de vio-

la Iglesia, las lágrimas de sus hermanas hijas y otros, consentí en visitar á U. en compañía de don Juan Ruiz, el Ministro de la Guerra, y su superior en mando, llevando la rama de oliva de paz, y una proposicion del Comandante general de las fuerzas democráticas para hacerle á U. Presidente Provisional de la República.

Cuando encontré que U. estaba ausente y cuando deseé volver á este lugar, juzgue U. mi sorpresa cuando fui formado, tanto por el Prefecto como por el Gobernador, que yo no podría volverme, y fui así detenido por dos dias como prisionero de guerra, con mi secretario, sirvientes y mi bandera nacional. Por este acto grosero de la violacion de las leyes de las naciones, y de mis derechos como Embajador, protesto; y esté U. seguro, Jeneral, que mi Gobierno le tendrá á U. y á su Gobierno como responsables por este acto ilegal.

Me informa U. ademas que si vuelvo á Granada, U. no será responsable de mi seguridad personal, y que U. informará al Ministro Mr. Marcy, el Secretario de Estado de la Union, y á los papeles públicos de Nueva York de mis procedimientos en esta materia.

En contestacion le informaré á U. que cuando yo haya guardado mi palabra de honor, dada al Gobierno de Rivas de permanecer aquí por dos dias para aguardar contestacion de U., volveré á Granada, y que no suplico, ni nunca he suplicado que U. sea responsable de mi seguridad personal; la bandera de los Estados Unidos es suficientemente poderosa para mi proteccion, sostenida como está por un Presidente patriótico y treinta millones de habitantes.

Yo mismo he informado al H. Sr. Marcy de estos acontecimientos, y no juzgo de ninguna manera responsable á U. ni á los papeles públicos de Nueva York por mi conducta oficial.

Soi de U. obediente servidor.

John H. Wheeler.

ADVERTENCIA A LOS SUSCRIPTORES.

Por estar ausente Mr. Male mi socio en la edicion de este periódico no ha podido completarse el pliego entero del presente número; pero los siguientes saldrán como antes, esperando de la indulgencia de nuestros favorecedores dispensen esta falta—Granada, noviembre 30 de 1855.

AVISO.

EL Comisario de Guerra necesita los artículos siguientes, para el uso de las tropas, á saber: arroz, café, tabaco, camisas blancas, azucar, frijoles, harina, vestidos para hombre, botas y zapatos, sombreros, casimir y paño—Todo lo cual será pagado á buen precio; siendo de buena calidad—Se dá aviso á los traficantes de la Virgen y de Greyton.

la encarnada servirá para el que viene del Departamento de Occidente, y Repúblicas de Guatemala, San Salvador y Honduras, para el de Mediodia y República de Costarica; la azul para el que viene de estos últimos puntos para los primeros: la amarilla para el Departamento de Setentrion, ó sea de Segovia y Matagalpa nuevamente establecido; y finalmente la celeste para el de San Juan del Norte y paises extranjeros; sin mas que advertir, que como este último correo á diferencia de los otros, no tiene para su llegada dia señalado, ni ménos se puede fijar su salida, porque basta saber que su carrera es por agua, se anunciará esta izando á media asta la bandera que le corresponde, y aquella como esta otra; mientras el Supremo Gobierno arregla con la Compañía de tránsito, ú otro empresario el establecimiento de una linea de Vapores, que al paso que favorezca al comercio trayendo y llevando pasajeros y carga, sirvan de un pronto y seguro Paquete. Administracion de correos de Granada. República de Nicaragua, noviembre último de 1855.

d1-tf

Justo Lugo.

AL PUBLICO.

EL Doctor don Alejandro Jones, Cirujano y Tisicano ofrece con el mayor respeto los servicios de su profesion á los ciudadanos de Granada y á la vezindad. El Sr. Jones atenderá en todos casos en términos moderados y se encuentra siempre, cuando no se halla en ejercicio de su profesion en su oficina de la esquina en la casa de la Señora doña Joaquina Horan.

d1-tf

AVISO.

COMO de la paz tan firmemente establecida en Nicaragua, debe nacer un deseo general de reedificar las casas de esta hermosa ciudad, quemadas y deterioradas por la accion destructora de la guerra pasada; y para ello no se encuentran aquí ni jornaleros, ni albañiles, ni carpinteros, se invita á los que se hallen en los demas pueblos de la República, para que vengan á ganar un gran estipendio, y á los que puedan trabajar materiales de casa, para que sin tardanza ninguna la pongan en ejecucion, y los remitan para acá, seguros de obtener por ellos un buen precio.

Granada, noviembre 22 de 1855.

Un Vecino.

AVISO.

EL Comisario de guerra está dispuesto á dar empleo á diez trabajadores y á seis cosineros á quienes dará empleo seguido—Tambien necesita un panero.

EL proveedor de alcancias está dispuesto á comprar maises y sacate para el uso de la caballería. Su despacho está sobre la plaza en Granada.

n3Q